

REFLEXIONES SOBRE EL EXCLUSIVISMO, LA INTRANSIGENCIA Y EL FANATISMO RELIGIOSOS EN LAS NOVELAS DE PRIMERA ÉPOCA DE GALDÓS

Francisco González Povedano

La forma de que el perfume —o el mal olor— dure algo más en una habitación, es no abrir por ningún concepto puertas ni ventanas. Del mismo modo, un mundo que consiste sobre esquemas poco naturales, que se apoya al máximo en el artificio, tendrá que cerrarse en sí mismo si quiere defenderse y subsistir. Este es el caso del mundo religioso denunciado por Galdós. Tal cerrazón, si quiere ser duradera, no puede apoyarse, sin embargo, en un simple capricho de no apertura, sino establecer causas y principios según los cuales el no salir al exterior sea rentable y muy superior al salir. El principio básico y completo para mantener esta actitud de incomunicación ha de ser la seguridad de que todo lo que vale está dentro, mientras que fuera sólo lo que no vale. Dentro están la verdad y el bien, y lógicamente Dios; fuera, la mentira y el mal, y consecuentemente el dios falso o el ateísmo. El mundo religioso que se parapeta tras estas convicciones será por lógica un mundo intransigente y fanático, con una intransigencia y un fanatismo a toda prueba, ya que se apoya en la certeza de poseer a Dios.

Son muchos los personajes de las novelas galdosianas de primera época en los que se encarnan actitudes de exclusivismo religioso. Los principales, las tres Porreño, doña Perfecta, el canónigo don Inocencio —el deán y el obispo de Orbijosa, en las breves situaciones que los describen; Orbijosa misma, como ambiente—, don Juan Lantigua —en algunos aspectos, también el obispo don Angel, su hermano—, la judía Esther Morton, Serafinita Lantigua, María Egipcíaca, su hermano Luis Gonzaga, el Padre Paoletti... Se observa, sin embargo, que su alineación en la «verdad y bondad intangibles» no relega a estos personajes al grupo de los odiosos o los malos. El arte de Galdós muestra también en ellos sus facetas de humanidad. Todos tienen sus buenas cualidades, y son como son por equivocación, la mayoría de las veces no culpable, y no por malicia. A todos ellos se les puede comprender y hasta excusar. Lo interesante de su denuncia está en su fuerte repercusión social como elementos de conformación de un ambiente que es, mirando al bien común, inexcusable.

El punto de partida de estas actividades religiosas de fanatismo e intransigencia es la convicción de la absoluta verdad y bondad del catolicismo y, como consecuencia, de la fundamental maldad y mentira de todo lo demás. Desde este principio, no sólo es superior el catolicismo a cualquier otra forma religiosa, sino que en él está la única posibilidad de salvación eterna. Don Angel Lantigua mismo, por muchos otros puntos modelo de prudencia y buen sentido, no se salva de esta convicción. Daniel Morton habla de Dios, pero don Angel piensa que eso no es suficiente, que de Dios hablan muchos, pero sólo pocos le conocen, que Daniel es de los que no le conocen, aunque hable de Él, puesto que, según se colige, es protestante —aún no sabían los Lantigua algo «peor»: que era un judío—:

—«Es decir, que se condenará —dijo Gloria vivísimamente—. Es una lástima que teniendo tan buen corazón...

—Si que es una lástima... Te confieso que estoy verdaderamente afligido, afligidísimo.

—Si da ganas de correr hacia él y gritarle: "¡Caballero, por Dios, sálvese usted; dónde va usted!... Vénqase usted con nosotros!"¹.

El obispo Lantigua está expresando aquí una creencia general de los católicos —tomada entonces al pie de la letra; hoy, afortunadamente reinterpretada—: la de su exclusiva virtualidad de salvación. Lo que Galdós contrapone intencionadamente a este exclusivismo, dejándolo caer en el diálogo correspondiente a este pasaje, son los detalles de bondad y belleza interior del alma de Morton. A lo largo de la novela se ven con más especificación estos detalles. Se contrapone incluso la postura de don Juan Amarillo —católico por bautismo, pero avaro por sentimientos— a la de Daniel Morton, cuando éste cancela con su dinero, en favor del pobre «Caifás», los pagarés del otro. Sin entrar ahora a discutir si don Juan Amarillo, católico de tradición o costumbre, está en su derecho de llevar a «Caifás» a la cárcel, lo que queda claro es que Daniel Morton está también en el suyo de librar de ella al infeliz sacristán de Ficóbriga. Don Juan de Lantigua, mucho mejor católico que don Juan Amarillo, podría —¡cuidado!, sin obligación moral..., como diría el usurero Torquemada— haber hecho lo mismo que Daniel Morton, pero de hecho no lo hace. Don Angel, el obispo, reúne, sin embargo, para auxiliar a «Caifás» todo de lo que en el momento dispone —estupendo y cariñoso detalle de Galdós con el obispo, señalando su generosidad y escasez de medios—. En fin, que los lectores que quieran hacerlo concluirán que, aun a disgusto de programas de fe teóricos, los mejores «cristianos» —¿o los únicos?— son prácticamente, a la vez, dos personas tan aparentemente diferentes como un obispo católico y un judío practicante. Galdós nos

¹ Benito PÉREZ GALDÓS, *Gloria*, en *Obras completas*, vol. IV, edit. por Federico Carlos Sainz de Robles. Madrid. Aguilar. 1969. 550. Todas las citas de la obra de Galdós se toman de esta edición.

dice que «Caifás» —y es lógico— ha visto en Daniel Morton a Dios, a Dios mismo². Galdós ha planteado apostando los términos del problema «verdad» y «bondad» en otra base que la del catolicismo. El planteamiento es lícito y no es herético ni volteriano, como podía haber dicho Pereda, quedándose en lo anecdótico y afirmando la voluntad galdosiana de poner al judío por encima de los católicos. Lo que quiere decir Galdós, según la temática general de «Gloria», es que la verdadera religión está en la práctica del bien, venga de donde venga, lo que no deja de coincidir con la verdad, más abstracta, de que Dios está en todas partes. Es además evidente que el fanatismo de Esther Morton está duramente criticado. Y la razón es que es tan exclusivista, o más, en su judaísmo, de lo que muchos católicos en su catolicismo lo son.

El exclusivismo religioso puede ser tan fuerte por costumbre confesional que aun personajes como el de don Angel Lantigua, llenos de bondad y dignidad, caen por él en flagrantes injusticias, como la de utilizar el adjetivo «impío» hablando de Daniel Morton, en virtud tan sólo de la religión que profesa³.

Incluso para don Angel Lantigua, la bondad de Daniel depende sólo de su conversión al catolicismo. La opinión general de que no se debe permitir a Morton su estancia en Ficóbriga no es combatida por el obispo mediante razones de justicia o civismo, sino sólo mediante las religiosas de una anhelada conversión. Este afán absolutamente primordial de convertir proviene precisamente de la convicción de que sólo en el catolicismo están la salvación, la verdad y el bien, de modo que al servicio de la conversión será lícito emplear todo medio. En el caso de Daniel Morton se habló hasta de aprovechar para convencerle el recurso psicológico del agradecimiento de que era deudor, puesto que le salvaron la vida en Ficóbriga y se restableció en casa de los Lantigua⁴.

El alegato de Galdós contra el exclusivismo religioso se encarna en las personas de Daniel y Gloria. Ellos pagan de forma práctica las culpas del fanatismo religioso. Y las pagan, como personas de carne y hueso, en la contradicción vital de teoría práctica. Porque teóricamente han llegado a descubrir que la intransigencia religiosa no puede ser, mientras que en la práctica su educación en una religión concreta les imposibilita romper con ella para pasarse a otra o no tener ninguna. Ninguno de los dos puede romper con el pasado porque, como héroes galdosianos típicos, no son héroes a lo superhombre, sino sólo a lo «superhumano», héroes débiles a los que vence la sociedad (¿por qué no se quiere ver que la traída y llevada «ausencia de héroes» en las obras de Galdós no significa otra cosa sino que éstos no se acomodan al esquema tópico de «héroes-venecedores», que los héroes galdosianos suelen ser siempre víctimas, como Pepe Rey, Gloria Lantigua, Daniel Morton, Marianela, León Roch, Isidora

² Vid. *Gloria*, op. cit., vol. IV, 564-567.

³ *Ibidem*, 599-600.

⁴ *Ibidem*, 550.

Rufete, Máximo Manso, Felipe Centeno, Ido del Sagrario, Pedro Polo, Fortunata, Villaamil, Torquemada, Nazarín, Tristana, «Benina»...?).

La intransigente religión católica no le deja a Gloria amar al judío Daniel inculpablemente; lo mismo, con respecto a Gloria, le ocurre a Daniel por su intransigente religión judía. Ante los obstáculos religioso-sociales de su amor, Gloria pregunta:

—... «¿Por qué, Dios mío, es posible que Tú hagas esto?»

—El no lo hace —dijo Daniel con melancolía—. Estamos tocando la obra de estas sociedades perfeccionadas, que, juzgándose dueñas de la verdad absoluta, conservan las leyes de casta como en tiempo de los filisteos»⁵.

También Gloria descubre lo mismo, en una especie de soliloquio-meditación⁶, y sus palabras finales están adelantándose a la máxima actualidad teológica. Afirman la fe como una forma de vivir, más que como un programa de verdades ofrecido al asentimiento. Muchos teólogos actuales habrían dicho que una fe como la de Daniel Morton responde íntimamente a la verdad; la vida de Daniel, adecuada de hecho a la más pura doctrina de Jesús, estaría por ello integrada realmente en el cristianismo, y él pertenecería al grupo de los llamados «cristianos anónimos».

Pero al final son vencidos. Son vencidos, a pesar de sus propias convicciones teóricas, por otra, práctica, más fuerte, sembrada y cultivada por la sociedad. Los héroes galdosianos están cargados de razón, y es esto únicamente lo que les hace seguir siendo héroes en el fracaso lógico. Si Galdós hubiera contado la historia de San Jorge —que mató a un dragón para libertar a una doncella—, a San Jorge, sin dejar de ser héroe, se lo habría comido el dragón.

El exclusivismo religioso parte de una premisa en sí misma contradictoria: que es tan sólo un grupo el que posee al único Dios. El que haya un único Dios significa precisamente que es un Dios para todos, un Dios que ha hablado y habla de muchas maneras a los hombres, la más perfecta de éstas a través de su Hijo, Jesucristo; pero de esto, a que Dios se quede, a través de Jesucristo, encerrado en las estrecheces de don Inocencio, doña Perfecta o María Egipcíaca, hay un abismo, aunque tales personas no lo vean. Y no lo ven; porque su religiosidad los ha llevado, a fuerza de querer acomodar en espiritual entrega todos sus criterios a los de Dios, a concluir inconscientemente que sus criterios llegan a ser divinos. Es lo que le pasa a doña Perfecta cuando teje a su gusto, en nombre de Dios, la historia amorosa de Pepe y Rosario, llevándola al final que ella, o sea, Dios, quiere: que no se puedan casar. Las trabas, la persecución de que hace objeto a su sobrino, no son sino medios para que se llegue a realizar su plan, el «plan de Dios». La monstruosidad está en que doña Perfecta ha llegado a conocer tan bien los planes de Dios sobre el mundo, que ha terminado por llevar a cabo el suyo mediante

⁵ *Ibidem*, 571.

⁶ Vide *ibidem*, 568-569.

«procedimientos divinos»⁷. Al pobre Pepe Rey no le queda ni la posibilidad de invocar a Dios, ya que éste pertenece tan sólo al bando de doña Perfecta⁸.

La posesión de Dios por parte de doña Perfecta le hace saber a ésta el alcance de los planes divinos, de forma que sus acciones no son más que una especie de colaboración con dichos planes. Doña Perfecta sabe que Dios ha de castigar a su sobrino «por cualquiera de los admirables caminos que El sabe elegir», mientras que la tarea de ella se reduce a una escueta colaboración con la divinidad: «trabajar para que los designios de Dios no hallen obstáculo»⁹.

También Luis Gonzaga Sudre conoce los planes de Dios; sabe que Dios le envía a hablar con María, su hermana, para «iluminarla» en su problema matrimonial¹⁰.

En vez de utilizar Galdós frases teóricas que demuestren la mentira de estas posiciones, nos la hace ver, como buen novelista, en el curso de los acontecimientos, que van a parar al asesinato de Pepe Rey o al desastre total del matrimonio León-María.

Otra actitud semejante de exclusivismo reside en el convencimiento absoluto de posesión de la verdad. En el terreno religioso donde la obra de Galdós se mueve, la religión católica es la verdad, y todo lo demás, el error. Esta actitud no es naturalmente privativa del catolicismo. Desde su punto de vista, la puede tener cualquier religión, y Galdós, en «Gloria», la denuncia también en el judaísmo. El conflicto más grave es el práctico, cuando por la presunción de poseer la verdad una religión a la que se pertenece se pasa a la de poseerla particularmente sus miembros, confundiendo la religión como tal con las posturas religiosas que ellos en concreto adoptan, y que no siempre están de acuerdo con el verdadero sentido religioso correspondiente.

Que Gloria se case con Daniel significa para Serafinita Lantigua un imposible: «que una religión falsa y otra verdadera se mezclen y confundan como el agua y el vino que se echan en un vaso; no siendo posible que nuestra santa fe Católica transija en esto ni se humille ante las mentiras sacrílegas de una secta infame...»¹¹.

Todos los personajes galdosianos de primera época dados a la devoción se sienten en segura posesión de la verdad. Hasta en pequeños detalles se les nota. «Piensa mucho en las verdades que te dije», es la forma con que una vez María Egipcíaca está queriendo que su marido recuerde «las verdades» desde el puesto que, según ella, le corresponde: desde el error¹².

⁷ *Doña Perfecta*, op. cit., vol. IV, 472-473.

⁸ *Ibidem*, 474.

⁹ *Ibidem*, 491.

¹⁰ *La familia de León Roch*, op. cit., vol. IV, 836.

¹¹ *Gloria*, op. cit., vol. IV, 604.

¹² *La familia de León Roch*, op. cit., vol. IV, 822.

Gustavo Tellería, cuñado de León y paladín político del catolicismo, expresa con claridad esta actitud: «No admito más que dos caminos: o ser católico o no serlo». Ser católico es para Gustavo la verdad; no serlo, el error. En su boca, para que no falte nada, está también la frase concluyente, el tópico transmitido en generaciones: «La verdad no puede transigir con el error». Para Gustavo Tellería —él lo dice expresamente—, León es naturalmente el error, y María la verdad¹³.

Aun suponiendo incluso que toda la verdad estuviera sólo en el catolicismo, no serviría ello de nada ni a doña Perfecta ni a don Inocencio ni a Serafinita Lantigua ni a Paoletti, porque ellos no son el catolicismo. Lo que son realmente es una concreción personal falsa de la religión católica. Y estas concreciones particulares no tienen derecho, como es obvio, a hacer suyos los valores universales de la religión en que dicen inspirarse, y menos aún a identificarse con ella.

La consecuencia más directa de esta seguridad de posesión de la verdad es, en estos personajes, la intransigencia y el fanatismo religiosos. La verdad tiene que hacer un servicio al hombre, quiéralo éste o no, y los que la poseen han de imponerla mediante lo que sea preciso, por el bien de la humanidad. Tal presupuesto autoriza claramente a la persecución y castigo del hereje, por el bien común. Lo que ocurre es que el presupuesto es falso y, por eso, la Inquisición también. Precisamente lanza Galdós, en «El audaz», unos cuantos dardos contra esa Inquisición, ya «decadente» en el siglo XIX:

«... ¿a qué vienen esas cosas de la Inquisición? Es mucho cuento el tal Santo Oficio: que si son herejes, que si no son herejes. ¡Y por eso azotan a la gentel... Y dicen que antes los asaban como si fueran conejos»¹⁴.

A este respecto, no es difícil adivinar lo que piensa Galdós de algunos de los procedimientos inquisitoriales del tipo de los que, por ejemplo, el abate Paniagua le cuenta a Martín Muriel¹⁵.

No es que tenga hoy un especial interés la crítica a la Inquisición, ya que, en estos sentidos, el mundo religioso de hoy ha cambiado radicalmente, por lo menos en lo externo. Otra cuestión es si todavía hay, a falta del tribunal oficial tradicional, cristianos particulares que condenan a otros, en nombre de Dios, en su fuero interno; cristianos con el potro y la hoguera en su corazón¹⁶.

La intransigencia y el fanatismo oficial de la Inquisición concordaban, en muchos casos, con algo todavía hoy en vigencia: con la intransigencia y el fanatismo particular. Cuando el mayor bien y la absoluta verdad están en la religión, se pondrá cualquier medio, hasta la violencia y la

¹³ *Ibidem*, 813.

¹⁴ *El audaz*, *op. cit.*, vol. IV, 300.

¹⁵ *Ibidem*, 303.

¹⁶ Véase, a este respecto, por su especial interés, el comentario de Galdós sobre el Santo Oficio en *El audaz*, *op. cit.*, vol. IV, 399-400.

calumnia, para defenderla. Es lo que piensan doña Perfecta, don Inocencio, Esther Morton. Para Esther no hay mayor mal que el que su hijo Daniel deje de ser judío por religión haciéndose cristiano, y para evitarlo asistimos en «Gloria» a una calumnia monstruosa, tejida por Esther misma contra su hijo. Ante el horror de esa calumnia —falsificación de letras por parte de Daniel contra su padre por valor de muchos miles de libras, junto a malos tratos de palabra y de obra—, Daniel deja de ser aceptado por los Lantigua, con lo que queda sin fundamento su propósito de hacerse cristiano. Gloria, que sigue afirmando la inocencia de Daniel, se decide por la solución del convento, vencida al fin por el empeño y el insistente ataque de su tía Serafinita. La contemplación del fanatismo de Esther Morton es sobrecogedora. Ha sido capaz de sacrificar, en Ficóbriga y por «su» Dios, el honor, la vida de su hijo en lo más preciado:

«¿Qué me importa (le dice a Daniel) tu deshonra en este lugarón obscuro y vil? En todo el mundo brilla tu honor como el sol... Ya eres mío. Mi ingenio y la resolución súbita de esa excelente joven, que sin duda ha conocido tu impostura, nos ha salvado... Eres mío —añadió con alegría—, eres nuestro, Daniel; no abjuras, no abandonas nuestra Religión... ¡Oh hijo mío, me parece que te he dado a luz dos veces!»¹⁷.

El caso de Esther Morton es, sin embargo, un caso de fanatismo más puro que el de doña Perfecta y el del canónigo don Inocencio. En estos dos se hace patente que no actúan por el sentimiento religioso solo, sino que lo mezclan con los intereses personales. Se trata en ellos de un fanatismo hipócrita que despierta en «Caballuco» las cualidades gloriosas de «bandolero de la religión». A favor de la violencia y el desorden público se pone como argumento la defensa de la ley de Dios y de la religión, cuando el verdadero motivo por parte de la dama y el canónigo es hostigar a la brigada venida de Madrid, para evitar que ésta se convierta en un apoyo decisivo a Pepe Rey. De cualquier modo, es curioso observar cómo la invitación a la violencia hasta lo sangriento se lleva a cabo por el canónigo y la señora en maneras de extrema «moralidad», según la cual piensan conservar limpias las manos y la conciencia. Don Inocencio esgrime el consejo con su mejor oficio de moralista —al cabo es canónigo penitenciario—. Los argumentos van tan bien trabados que se comprende que sea él el primero a quien lleguen a convencer. Pero el resultado sigue siendo nefasto: la invitación taimada a la violencia, en nombre de Dios y de la religión:

«Yo tengo una fe ciega en el triunfo de la ley de Dios (dice don Inocencio). Alguno ha de salir en defensa de ella. Si no son unos, serán otros. La palma de la victoria, y con ella la gloria eterna, alguien se la ha de llevar. Los malvados perecerán, si no hoy, mañana... En cuanto a vosotros, hijos míos, no esperéis que os diga una palabra sobre el paso que seguramente vais a dar. Sé que sois buenos; sé que vuestra determinación generosa

¹⁷ *Gloria*, op. cit., vol. IV, 684.

y el noble fin que os guía lavan toda mancha pecaminosa ocasionada por el derramamiento de sangre; sé que Dios os bendice; que vuestra victoria, lo mismo que vuestra muerte, os sublimarán a los ojos de los hombres y a los de Dios; sé que se os deben palmas y alabanzas y toda suerte de honores; pero, a pesar de esto, hijos míos, mi labio no os incitará a la pelea»¹⁸.

Que el fanatismo religioso puede llegar a asesinar el amor, lo vive León Roch en su novela¹⁹. En «Gloria» contemplamos dos tristísimos casos en esta línea. El capítulo IX de la segunda parte de esta novela es una pincelada de «odio religioso». Toda Ficóbriga castiga a Daniel Morton al desprecio y a la soledad. Toda Ficóbriga, hasta un mendigo, que arroja al suelo la limosna de Daniel, sentenciando: «Tome usted sus doblones, que ningún cristiano recibe el dinero por que fue vendido el Señor». Hasta el mismo «Caifás», a quien Daniel sacó de la miseria, no quiere nada de él. El dinero del judío «le quema las manos»; el confesor le ha dicho que lo devuelva, y él aborrecería a Daniel «con todo su corazón», si ello no le hiciera caer en la ingratitud»²⁰.

La intransigencia y el fanatismo religiosos llevan, en consecuencia lógica, a la crueldad —crueldad social y privada—. Los así creyentes se habitúan al absolutismo y fabrican desde él una imagen adecuada de «su» Dios.

La vocación religiosa es, a veces, síntoma de este fanatismo por lo divino: cuando el hombre es absorbido por la divinidad hasta quedarse sin ojos para lo terreno. Pero en estos casos el devoto tiene, de vez en cuando, puntos de otra lucidez en los que llora amargamente su alineación vital.

La vocación religiosa es otro de los temas galdosianos llamados a estudiarse más. Un gravísimo argumento en contra tendría Galdós, por resultar demasiadas veces de su obra que en la vocación religiosa subyace de algún modo una equivocación. Desacuerdo, la afirmación de que casi siempre deba ser así; acierto, que muchas veces verdaderamente lo es.

De la intransigencia personal en la entrega equivocada a Dios es modelo válido la beata doña Paulita Porreño. Para Galdós, la entrega «absoluta» a Dios es imposible —verdaderamente es un contrasentido cristiano «un Dios» sin «un prójimo»—. Tarde o temprano llega alguien —no necesariamente un amor, o sí, depende de lo que por amor se entienda— que reclama su derecho a vivir en el mundo del «entregado». Es la tragedia; porque la naturaleza humana se venga de quien la había suprimido a capricho:

«Doña Paulita Porreño hizo esfuerzos heroicos para aparecer con cierta dignidad arquiepiscopal en el momento en que Lázaro le besaba la mano,

¹⁸ *Doña Perfecta*, op. cit., vol. IV, 484.

¹⁹ *La familia de León Roch*, op. cit., vol. IV, 868.

²⁰ Vide *Gloria*, op. cit., vol. IV, 626, 628.

arrodillado ante ella; pero su decoro de santa fue vencido por lo mucho que empezaba a tener de mujer. Cuando sintió los labios del joven posados sobre la piel de su mano, tembló toda, se puso pálida y roja con intermitencias casi instantáneas, y una corriente de calor ardentísimo y una ráfaga de frío nerviosos circularon alternativamente por su santo cuerpo, no acostumbrado al contacto de labios humanos»²¹.

La tragedia es viejísima: la sociedad religiosa forma a un alma para la vocación, y en ella la asegura no dejándole vivir en la tierra. ¡Pobre de tal alma si, descubriendo algún día otra vida, la sigue! Llevará ya inevitablemente sobre sí la mucca amarga del ángel caído. Y en caso contrario, permaneciendo a pesar de todo en su propósito anterior de «entrega exclusiva a Dios», ya no se librará de las acometidas de una desesperanzada tristeza²².

Pero hay, en torno a la vocación religiosa, otra intransigencia más cruel aún que la del «llamado» consigo mismo: la de la sociedad con él. Para muchos grupos de ésta, el que dio el paso de su entrega a Dios en el celibato ya no podrá volverse atrás. Ciertamente es el celibato, mantenerlo o suprimirlo, lo que más le «conmueve» a la sociedad. La explicación está seguramente en que tal concepto interesa de un modo más primario los instintos naturales; lo que hace, por una parte, que la gente se ocupe con gusto en examinar tenazmente si los que viven célibes son fieles a ello, o se ceban, por otra, en los que habiéndose comprometido a ser célibes, piensan dejar de serlo o ya no lo son. Una explicación de sentido religioso-cultural y psicológica aducida por algunos teólogos y psicólogos es que la sociedad necesita instintivamente alguien en quien cargar su propia culpa. una especie de «cabeza de turco» o de «chivo expiatorio». Si la religión puede marcar a los hombres como el hierro a las reses²³, imagínese cuál será la marca que pone el estado religioso. Para quien tome la decisión de dejarlo, buena parte de la sociedad no tendrá sino desprecio, incomprensión voluntaria, crueldad. Es como si esa sociedad religiosa tomara a su cargo la venganza divina sobre la persona que «cuelga» los hábitos. Aun todavía hoy es, a veces, imposible o muy difícil su admisión al trabajo en algunas empresas, o su presencia, y todavía más su convivencia, en muchos niveles sociales. Cuando el cura, el religioso o la monja escogieron a Dios, renunciando a amor y familia, lo hicieron para toda la vida, y no se les permitirá que piensen o hagan otra cosa, y, si la piensan o la hacen, todas las «fuerzas del bien» se reunirán para castigar. Ellas han fabricado un dios religioso exclusivista que distingue entre el amor humano y la dedicación de servicio perfecto a su divinidad, un dios a quien se engaña y ofende si no se le cumple la palabra dada al prometer ofrecimientos heroicos. A quien ese dios pille en sus garras no le queda otro remedio que aguantar, decir que es

²¹ *La Fontana de Oro*, op. cit., vol. IV, 118.

²² Vide *ibidem*, 130, 131.

²³ *Gloria*, op. cit., vol. IV, 573.

mentira lo que vislumbra o ve en el momento de la duda o la certeza. Así lo ve y hace ver Galdós en el capítulo XVIII de la novela *Tormento*, a través de la conversación entre los sacerdotes don Juan Manuel Nones y don Pedro Polo. Es asombroso y resulta casi inexplicable cómo ha podido Galdós penetrar con tanta exactitud, y desde ángulos de visión tan característicos, en el tratamiento clerical de una problemática amorosa para sacerdotes. Literariamente, novelísticamente, el pasaje es perfecto. Al final de él queda como flotando un halo de tristeza; la tristeza de la imposibilidad circunstancial de cosas tan posibles como de derecho. Aquí vemos en acción uno de los casos más claros de intransigencia e incomprensión religiosa de la sociedad.

Don Pedro Polo le ha confiado a Nones sus relaciones amorosas. Don Juan Manuel Nones es un buen sacerdote que piensa como debe pensar, con toda la caridad, y quizá la injusticia, de su deber. Nones da la solución que «debe» dar, una solución humanamente amarga para Polo, que esclaviza su persona a los dictámenes de la sociedad religiosa a la que pertenece. Galdós, inmerso en la realidad, parece sólo esbozar sutilmente su desacuerdo. Este desacuerdo queda expresado por el planteamiento nada galdosiano del problema: un juicio de los amores de don Pedro Polo desde el pecado y el infierno que les corresponde; mientras las soluciones consisten en la negación de sí mismo y, en último término, en la huida, en la evasión. Expresión de desacuerdo galdosiano es también el aparato psicológico de persuasión que el novelista hace utilizar a Nones, en cuyas palabras no hay verdaderas razones de peso, sino sólo de conveniencia, en pro del celibato; razones desde las que no se critica de raíz la situación —al contrario que hoy—, sino desde las que se intenta justificar ésta ante la obligatoriedad de aceptarla. Gran parte de la vestidura literaria de estas razones será distinta hoy que ayer. Galdós utiliza, con sutil intención crítica, las artes psicológicas del Padre Nones, sobre todo las inflexiones de su voz «alta y robusta», «aflautada y blanda», «insinuante», «sumamente pedestre y familiar», «formidable», «patética», «festiva»...

El diálogo entre los dos nos permite asistir a este drama tan hondamente humano en toda su pincelada galdosiana. El escritor reflejaba entonces algo todavía de actualidad hoy²⁴.

²⁴ Vide *Tormento*, op. cit., vol. IV, 1520-1522.